

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 381



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

DOÑA ANGELES PALACIOS Y CORREA

Que falleció en Segovia a las ocho de la mañana del día de ayer.
24 de Agosto de 1920.

A LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual el M. I. S. penitenciario de la S. I. C.; sus afiliadas hermanas doña Peregrina y Sor Salud de Santa Gertrudis Religiosa Aguarda del Santo Espíritu; sus sobrinos don Enrique (usente), Sor Mercedes, Esclava del Sigado Corazón y doña Angeles León y Palacio, profesora de esta Escuela Normal de Maestras; su sobrina política doña Gaudalope Westermeyer, y su primo don Antonio Ito y Correa, teniente coronel de Infantería, y demás parientes.

Suplican encarecidamente a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y que asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy 25, en la iglesia parroquial de San Miguel, a las diez de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, marqués del Arco 36 y 38, principal, al cementerio del Angel por cuyos actos de piedad cristiana, les guardarán profunda gratitud.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el silio de costumbre.

DE LA VILLA DE AYLLON

Ruinas de la parroquia de San Juan

II

Cotrayendo con la austeridad del templo románico de San Juan, se construyó a principios del siglo XVI, al lado de la Epístola, frente a la torre, una fastuosa capilla gótica, —donde alborea el renacimiento—, bajo la advocación de San Sebastián un objeto de servir de enterratorio a la familia de don Pedro Gutiérrez de César, tesorero y secretario de don Diego López Pacheco y de su segunda esposa, doña Juana Enriquez, marqueses de Villena.

Unió al tesoro gran amistad con tan poderosos magnates, y por eso en las entenas del arco apuntado, de gran monte, a que da acceso a esta capilla funeraria, campean juramentados por grandes coronas, hermosos escudos de piedra, puestos allí sin duda por el fundador en homenaje de gratitud a sus señores los marqueses de Villena. Pues el de la izquierda ostenta muebles de Pacheco Portocarrero, Acuña y Enriquez, que por las armas usadas por don Diego J. López Pacheco; y al de la derecha aparece partido de Enriquez y Velasco, ilustradas familias enlazadas con la de los condes de Santisteban.

La capilla de la planta rectangular y apoyada en los restos de las murallas, tiene 7,23 metros de fondo por 6,55 metros de ancho. Los nervios de la bóveda adornados con florones y esmaltados escudos en las claves, forman una hermosa estrella de ocho puntas. Por lo alto de los muros, ábranse calados rosetones bajo los cuales, y encuadrando en el centro de cada lienzo las armas del fundador, se extiende una cenefa, diciéndonos, con letras góticas resaltadas, que:

«Esta capilla hizo y dotó el muy noble y así discreto varón Pedro Gutiérrez, natural de esta villa, tesorero y secretario que fué de los más ilustres señores don Diego López Pacheco y doña Juana En-

riquez, marqueses de Villena. Año de 1526 años.»

Adosado al centro del testero estaba el desaparecido retablo. Y en cada uno de los muros laterales, hay dos arcos de sepultura, con sus correspondientes husillos, bajo los cuales corren, a ambos lados sendas banquetas de piedra.

Entre esboitos pináculos, sostenidos por cabezas cladas que hacen oficio de ménsulas, se abren bajo arcos conopiales, adornados con cardinas y florones, otros rebajados festonados con caiseles.

Al lado del Evangelio y junto al altar, apareció sobre blasonado sarcófago, la estatua yacente, de marfileños tonos, de un caballero envuelto en un manto. Por el gótico epitafio colocado en el bisel de la urna sepulcral sabemos que, allí yace el muy noble señor Juan Gutiérrez, padre del tesorero, que finó el año 1521.

La urna de la izquierda carece de escultura, de adornos y de inscripción, pero tenemos fundados motivos para creer que, en ella, fué inhumada doña María Gutiérrez, esposa del anterior.

Ocupa el centro de la capilla una suntuosa cama de alabastro con los bultos de don Pedro y su mujer. Adornan las caras del fómulo los escudos de los fundadores, mantenidos por moñudos geniecillos, entre roleos y bichas renacentistas. Cuatro águilas, con alas estendidas, flanquean los ángulos. Sobre la tapa sepulcral, orlada de clásicas guirnaldas, están esculpidas las estatuas de un caballero y de una dama. La señora, envuelta en severas tocas, sostiene entre sus manos un libro abierto por un versículo implorando, del señor, su inagotable misericordia. El caballero, con birrete y armadura completa, apoyaba las suyas en el pomo de la espada. Al rededor de la cubierta se lee que en él yacen sepultados los muy nobles señores el

tesorero, Pedro Gutiérrez y María Alvarez de Vallejo, su mujer. Las armas del fundador consisten en un escudo de cuarteles dobles: de oro, con una torre de plata sobre una banda con dragantes, en primero y cuarto; y tres padillas de plata, sobre azul, en los otros dos.

Todo este tálamo fúnebre, aun cuando con algunos desperfectos y lamentables mutilaciones, se conserva en conjunto bastante bien. Pero está tan removido y amenazado de ruina que, se impone, por quien pueda, buscar el medio de asegurar su conservación del mejor modo posible.

Las urnas de las cámaras sepulcrales del costado de la Epístola, que están un poco más próximos que las otras de enfrente, para dejar sitio a una pequeña puerta que se abría al interior, para el servicio independiente de la capilla, están sin decorar. La más próxima al fondo lleva el epitafio siguiente:

Aquí yace Juan Gutiérrez, hermano del tesorero. Falleció año de 1544 años.

El comosario situado junto a la puerta no tiene siquiera inscripción pero se hizo un objeto de sepultura a Librada Rusí, hermana del tesorero.

Su sepultura llana y rasa, y bajo una lápida blasonada con dos calderas superpuestas, y bordura de armiños, castillos y leones, yace doña María de Salbatierra, fallecida el año 1552.

Revolviendo papeles viejos hemos averiguado que, don Pedro Gutiérrez y su esposa dotaron esta capilla con cuatro capellanes, cuyas casas, de arcos redondos con grandes doveas, también construidas por dichos beneméritos señores, todavía subsisten en la bajada de San Juan. Pero poco a poco las rentas disminuyendo tanto, que en 1702 hubo que reducirlos a dos, que, poco después, en 1710, se refundían en una sola. A la reducción de capellanías siguió la de misas, y hoy está extinguida aquella obra que los fundadores realizaron no sólo en bien de sus almas, sino también en honra provecho y utilidad de la villa de Ayllón y de los vecinos de ella.

Desde que suprimida la parroquia emudecieron las campanas, se retiraron los fieles y cesó en ella el culto para siempre, allí reinaría la soledad más completa, interrumpida solamente por la fugaz visita de un turista, sino fuera por unas benditas patomas que tomaron a su cargo arrullar el sueño de los que por los siglos de los siglos duermen en aquellos sepulcros.

PELAYO ARTIGAS.

LETRAS DE ORO

El balcón y la alacena

Fábula de Hartzzenbusch

Caminando un relator del Consejo de Ultramar, hizo noche en un lugar en casa de un labrador.

Acompañaba al viajero un escribano aprendiz, mozo de experta nariz, pero insigne majadero.

Cenaron en paz de Dios, trataron de madrugar, y se fueron a acostar a un mismo cuarto los dos.

Veíanse en los costados de la alcoba, frente a frente, iguales perfectamente, cuatro postigos cerrados.

El un par era un balcón, el otro correspondía a una alacena en que había seis quesos de Villalón.

Cogió el sueño tarde y mal el relator, y durmiendo creyó sentir el estruendo de un turbión descomunal.

Cerca de la madrugada «mire usted (dijo al badea) si va a clarear, y vea si huele a tierra mojada.»

Saltó el joven de su lecho, a tientas de mano y pies por ir balcón, se fué a la alacena derecho.

Abrió, zampó la cabeza, y aunque miró y remiró, más a oscuras se encontró que al ir cruzando la pieza.

Pero un olor enseguida percibió en aquél recinto, que le pareció distinto del de tierra humedecida.

Y entonces dijo el camueso con mucha formalidad: «Ni aclara ni hay humedad; está oscuro y huele a queso.»

Así ciega y tontamente, críticas hacen famosas, los que no miran las cosas desde el punto conveniente.

Tacha de oscuro y condena tal concepto Santillana, y es que huye de la ventana y se asoma a la alacena.

EVANGELIO CIUDADANO

Según A. Bonilla y San Martín

Historiadores antiguos hicieron notar que si España pudo caer bajo la dominación romana, no contribuyó poco a ello el espíritu de división, la tendencia al fraccionamiento, que imperaban entre los pobladores ibéricos, dando lugar a continuas luchas interiores, que favorecieron, como era de suponer, la obra de la conquista extranjera. Gracián, en *El Criticón*, encontraba la raíz de nuestros males en la soberbia: «La soberbia—dice—, como primera en todo lo malo, cogió la delantera; topó con España, primera provincia de la Europea: parecióla tan de su genio, que se perpetuó en ella; allí vive y allí reina con todos sus aliados: la estimación propia, el desprecio ajeno, el querer mandarlo todo y servir a nadie: hacer del don Diego y «vengo de los godos»; el lucir, el campar, el alabarse, el hablar mucho, alto y hueco; la gravedad, el fausto, el brío, con todo género de presunción, y todo esto desde el noble hasta el más plebeyo».

No sé si la causa a que se refiere Gracián será la única: ni siquiera pienso que el fenómeno a que alude tenga en España, con caracteres exclusivos, la intensidad que él parece suponer; pero sí afirmo (porque es un hecho tan notorio, que salta a la vista de todos) que el susodicho espíritu de división, tan de antiguo advertido, sigue subsistiendo entre nosotros, con caracteres tales, pues anula en múltiples casos manifestaciones harto provechosas para la prosperidad nacional. Dejo aparte la envidia, las corrientes separatistas del regionalismo irreflexivo, y otros fenómenos análogos. Dejo por supuesto también que ese espíritu de división existe asimismo en otros países. Lo que observo es que en España ofrece caracteres de tal continuidad y extensión, que vale la pena de reparar en ellos, para buscar, en lo posible, la enmienda.

NOTICIAS DE MADRID

DE QUE LADO ESTA LA OPINION

El señor Dato se ufana de que a su lado se halle la opinión pública y de que, por lo tanto, su estancia en el Poder se halle asegurada por tiempo indefinido, descartando que los liberales lleguen a ser Gobierno en el mes de Octubre.

Y lo ha dicho en medio de una crisis ministerial, de una nueva combinación de carteras, la que trae como consecuencia, la salida del ministerio de la Gobernación del señor Bergamín.

En verdad, nos hemos quedado un momento perplejos sobre las cuartillas, buscando los méritos que haya podido hacer el jefe de los conservadores, para atribuirse un estado a él favorable del público criterio, la confianza plena del país en su actuación gubernamental.

Hasta ahora, que sepamos, sólo puede apuntarse en su haber el ministerio que preside, dos triunfos, bien discutidos por cierto: la suspensión del jurado allí donde es precisa para suprimir los atentados terroristas, concluir con el régimen del pavor rojo, y la Real orden sobre la Prensa limitando el papel y elevando el precio de los periódicos.

Con respecto a lo del jurado, nadie ignora que ha sido una medida que a los elementos democráticos no ha parecido muy excelente, aunque sea transitoria, y aunque todos se hallen conformes en la necesidad de que una situación tranquila sustituya a la alarmante que se nota allí donde campan por sus respetos los que a mano airada han emprendido una lucha a muerte con las clases capitalistas.

El arma, desde luego, tal como se practica hoy esa conquista de nuestras libertades que la integra el tribunal popular, es bastante peligrosa; pero seríamos unos locos, pecaríamos de excesivamente reaccionarios, si no comprendiéramos que el fin para que fué creado ese género de tribunales, supone un paso avanzadísimo en la justicia humana.

¿Que es malo el jurado tal como hoy funciona?

El jefe del Gobierno, reconocida la utilidad cuando es sensata la actuación de esos jueces populares, debió ir a la reforma; hallar los medios para que res-

pondiera a los que los legisladores de ellos esperaban; a corregir las deficiencias observadas en los mismos, a dotar a ese arma de los buenos resultados que de ella hay derecho a esperar, no a suprimirla, aunque sea temporalmente, pues este es tanto como decir a cuantos no profesan ideas reaccionarias, que existe libertad en estos tiempos que es menester suprimir a todo trance, o más claro todavía, que hay que mirar hacia atrás, muy atrás, en medio de este desenfrenado correr de los siglos en la marcha del progreso. He ahí una prueba de que el señor Dato no se gana el decreto de disolución de Cortes por un alarde de procedimientos liberales llevados a la práctica.

En lo que se refiere a la Real orden sobre la Prensa, si bien es cierto, que como padre cariñoso trata que esta no se arruine con una competencia desastrosa, no ha ido al punto demandado: al abaratamiento del papel. Solo, consintiendo la importación, ha aparecido que hace algo de provecho, cuando en realidad es casi insignificante, por no decir nulo.

Ha dejado la cuestión en pie. En lo relativo a subsistencias no se advierte por ningún sitio su influencia bienhechora, las cosas están tan mal o peor que antes; y en lo concerniente a los conflictos sociales se agudizan cada vez más, sin que su término se adivine en fecha próxima, aumentando los atentados sindicalistas. Ejemplo: lo ocurrido recientemente en Zaragoza como si se tratara de demostrar, que los conservadores, bajo cuyo mando se agudizan estos crímenes, no son los mas llamados a corregirlos, aun con una norma de conducta que reputan excelente cuantos hacen bafa de liberales normas de conducta en las presentes circunstancias.

Ahora va a acometer eso de las tarifas ferroviarias. Preparémonos para ver en ello la mano tímida, el sello de la vacilación continua que en política se distingue el señor Dato.

Si con lo apuntado, con tan contrarias opiniones cree disponer el jefe del Gobierno con el apoyo unánime del país, ¿no cabe suponer que son puras fantasías veraniegas?

La unión de los liberales es un hecho

Lo afirma *El Sol*. Dice que es un hecho; que está pactada y concertada hace dos meses, habiéndose sellado en la reunión que tuvieron en el domicilio del marqués de Alhucemas los jefes de las distintas fracciones.

Prestó su asentimiento el señor Alvarez, hallándose decidido a colaborar con el Gobierno que se forme.

En breve se reunirán en una ciudad del Norte, los liberales coalicionistas para redactar y hacer público en un manifiesto esa unión, cuyo programa abarca el credo del partido reformista.

Tendrán entrada en la agrupación que se forme, que será muy vasta, numerosos elementos jóvenes que se distinguen por su moralidad y por su cultura. Ocuparán relevantes puestos en el ministerio que se forme, aunque sean de las ideas más radicales.

Contendrá el programa asuntos de política internacional y económica, cuestión social, enseñanza, latifundios y problema político social de la región catalana.

Cuando se haga pública esta concentración veremos de que lado se halla la opinión del país y si el decreto de disolución se entrega al señor Dato. Hasta entonces ¿no les parece a los lectores un poco arriesgado el convencimiento del jefe de los conservadores de que la confianza del país le acompaña en sus gestiones gubernamentales?

La cartera de Estado

Háblase de que en la crisis actual existe un episodio muy interesante: la conferencia que sostuvieron en Vitoria el presidente del consejo y el conde de la Mota, que antes se entrevistó con su padre el señor Maura.

Supónese que esta conferencia se relaciona con la crisis que tiene señalada la fecha para octubre—a crear a ABC—, y en cuya solución entraría la cartera de Estado.

Las peticiones de los trigueros

Es cierto lo que se dice en lo relativo a los estudios de las peticiones de los trigueros y harineros, de que se ocuparon los ministros en el Consejo último.

La legión extranjera

La creación acordada de este cuerpo militar, se basará en el principio del reclutamiento voluntario.

Un discurso de don Melquíades

En un banquete con que le obsequiaron los comités reformistas de Veriña y Poego—Gijón—hizo declaraciones interesantes el señor Alvarez don Melquíades.

Mostró partidario de reorganizar el partido reformista para dotarle de mayor fuerza y prestigio.

Dijo que existen muchas maneras de gobernar. Una, ejerciendo la influencia del Poder oficial para realizar ante la conciencia pública las ideas que son solemne compromiso del partido. Otra,

desde el Parlamento, como lo hace la minoría reformista, y en otra escala, en las Diputaciones y Ayuntamientos, donde el reformista da pruebas de su probidad y capacidad.

Recomendó la alianza de todos los partidos avanzados, lamentando ciertos disgregamientos de los mismos, alguno de los cuales impulsado por ideas disolventes, da origen a que se pidan procedimientos gubernamentales de represión.

Cree equivocada la norma de conducta de los socialistas al ingresar en la tercera internacional, divorciándose de los laboristas ingleses y socialistas belgas. Lo que estima como un suicidio.

Expuso que no puede haber gobernante de ideas liberales que ampare los delirios sindicalistas, con vistas al comunismo.

Sostendrá su programa en el Poder y fuera del Poder con firme constancia.

Otras noticias

Los efectos timbrados

En vista de las numerosas reclamaciones formuladas pidiendo un nuevo plazo para el canje de los efectos timbrados, suprimidos por la ley de 29 de abril último, la Dirección general del Timbre ha acordado concederlo.

Comenzará el día 1 de Septiembre y terminará el 30 del mismo, ambos inclusive, durante el cual serán canjeados a los particulares los efectos comprendidos en los números 1.º y 2.º de la circular de este Centro, de 12 de Junio próximo pasado, inserta en la «Gaceta» del 15, con las formalidades y requisitos en la misma indicados, sin otras variaciones que las que naturalmente produce el cambio de los días del plazo en esta orden concedido.

El nuevo reglamento del servicio telefónico

En la «Gaceta» se ha publicado el nuevo reglamento para la explotación del servicio telefónico.

El servicio se clasifica en internacional, interurbano, provincial, urbano, particular y particular con servicio público.

Las líneas interurbanas son las que explota hoy la Compañía Peninsular de Telégrafos. Las que se instalen en lo sucesivo, se sujetarán a las disposiciones que se consignan.

El servicio provincial que enlaza los pueblos de una misma provincia se unirá a las redes interurbanas y urbanas.

Podrán establecer servicio público los Ayuntamientos, las casillas de peones camineros y los particulares.

El servicio urbano lo constituirá la agrupación de líneas telefónicas enlazadas entre sí por medio de una central y de las subcentrales necesarias. El radio de la zona interior no será inferior a tres kilómetros.

Las líneas particulares sirven para unir dos o más dependencias del concesionario sin enlace con otras líneas, estén o no comprendidas en terrenos de la propiedad de aquél. Estas líneas se dedicarán sólo servicio exclusivo y particular del concesionario.

Las tarifas serán para las líneas interurbanas, los telefonemas satisfarán 1 05 pesetas las 15 primeras palabras, y 10 céntimos cada palabra más.

Las conferencias de tres minutos en distancias que no pasen de 50 kilómetros, pagarán 0,50 pesetas; desde 50 hasta 100 kilómetros, 0,75, y de 100 a 200, 1,25. En distancias superiores a 201 kilómetros, la tarifa aumentará en la proporción de 0,50 pesetas por cada 100 kilómetros o fracción.

Los abonos mensuales a una conferencia diaria, por cada tres minutos de duración, para distancias que no excedan de 50 kilómetros, importarán 148,50 pesetas; en distancias de 50 a 100, 216; de 100 a 200, 351; de 200 a 300, 486; de 300 a 400, 634; de 400 a 500, 756. Por cada 100 kilómetros 200 a 300, 189; de 300 a 400, 243; de 400 a 500, cada tres minutos.

Todo telefonema tendrá una sobretasa de 10 céntimos, y las conferencias y abonos un recargo de un 5 por 100 de la tasa.

No se van a ampliar las plazas en las Academias

Como todos los años, los aspirantes aprobados en las Academias militares que no han tenido plaza hacen las oportunas gestiones para que se amplíe el número de éstas.

Son ocho nada más en Artillería y nueve en Intendencia, número muy reducido; pero, sin embargo, como el real decreto de convocatoria del presente año prohíbe terminantemente se amplíe el número de alumnos que se fija en el mismo, no parece que las gestiones iniciadas tendrán la solución que desean los peticionarios.

BOLETIN OFICIAL

La contribución Industrial

Se ha comunicado bajo pena de multa, que se hará efectiva en un plazo de diez días, para que envíen a la Delegación de Hacienda, las relaciones de altas y bajas las Alcaldías de los pueblos que a continuación se expresan:

Adrada de Pirón, Adrados, Alconada de Maderuelo, Aldeacervo, Aldehuela del Codonal, Aldeonsancho, Aldeonte, Arcones, Arevaillo de Cega, Ayllón, Basardilla, Barcial, Berdimuel, Cabañas de Polendos, Cantalejo, Carboxero el Mayor, Cascajares, Castroserna de Arriba, Collado Hermoso, Corral de Ayllón, Cozuelos de Fuentidueña, Cubillo, Cuevas de Provanco, Donhierro, Duratón, Escobar de Polendos, Espinar, Espirido, Fresneda de Cuéllar, Fuentemilanos, Fuentesoto, Hontalbilla, Los Huertos, Juarros de Voitoya, Laguna de Contreras, Laguna Rodrigo, Losana de Pirón, Lovingos, Mata de Cuéllar, Miguel Ibáñez, Moraleja de Coca, Mozoncillo, Muñozpedro, Navalmanzano, Pinarejos, Palazuelos de Eresma, Pinaregilio, Pradales, Salceda, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Cristóbal de la Vega, San María de Ríaza, Santibáñez de Ayllón, Santuste de San Juan Bautista, Tolocirio, Torrecaballeros, Torrecilla del Pinar, Torreiglesias, Turégano, Valdevacas, Valdevacas de Montejo, Valtienas, Valle de Tabladillo, Vallielado, Valleruela de Sepúlveda, Villacorta, Villaverde de Iscar, Villaverde de Iscar, Villalverde y Villalbilla, y Yanguas de Eresma.

Subasta

El día 16 se celebrará en El Espinar la venta de un terreno sobrante en la vía pública, a la derecha del paseo de González Bravo. El tipo de tasación es de veinte pesetas.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Negredo y Tolocirio. Se proveerán, la primera, en el plazo de treinta días, y la segunda, en el de quince.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 34.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

PAGINAS ACTUALES

La canción del Duero

Así fué como una vez oí yo cantar al Duero.

Cantaba bebiendo al pasar las limpias aguas de una fuentejilla que escondía la humildad de su regalo entre matas de gamarza y madreselva.

Canta lastimero y quejumbroso. ¡Quizás aquella tarde cantaba sólo para mí! Tú como yo—decía el río—habrás venido en busca de trabajo. Por desgracia ni tú ni yo le encontraremos.

¡Infeliz caminante extraviado! ¿Qué trabajo pensabas encontrar en esta fosa de destierro y de castigo?

¡Vente conmigo si no quieres perecer! ¡Vámonos hacia la costa en busca de libertad! ¡Vámonos hacia el puerto en busca de la vida!

¡Salvémonos! ¡Escapemos sin volver la vista atrás porque aquí ya se vislumbra el hundimiento!

Mira este cielo de color de sangre que el furor de los nublados arranca a las vertientes indefensas. Llega hasta aquí sin cesar. Huye sin tregua por mi lecho. Con él huyen vuestra alegría y nuestro pan. Parece el flujo de una vena cortada y, como él, amenaza de muerte porque este limo sangriento, que dejáis huir con tanta indiferencia, es la fertilidad de España que corre hacia un abismo; es el solar de vuestros padres que se desmorona; es la Patria que se os va de entre las manos.

Yo he nacido en alturas donde apenas alcanza el vuelo de las águilas.

Presuroso esquivé la oscuridad de los barrancos, siempre anhelante por llegar al llano, con la esperanza de reflejar en mis caudales algo hermoso.

¡Engañosa ilusión! Nada encuentre. Ni un desmayado sauce que derramara sobre mí sus flores. Ni un bruñido motor que me brindara las paletas de sus ejes.

Tan solo el fúnebre silencio de esta campiña taciturna per donde todavía quizás vaga deliente la sombra del Empeinado.

No he podido hacer nada y, sin embargo: si vosotros me ayudáis ¡con cuánto ardor trabajaría yo para vosotros!

Si protegíeis mi cuna con ásperos y extensos matorrales: si me hiciérais un cauce más estrecho replantando mis orillas, si repoblárais los talados montes; si me diérais exclusas y compuertas ¡si me diérais agua! yo transportaría vuestras piedras, vuestro trigo y vuestra lana, yo daría humedad a vuestros regadíos; yo llevaría vergeles a la estepa salitrosa, yo ofrecería despejado tránsito de márgenes floridas al advenimiento del sagrado mar que con su emanación fortificante quizás resucitara el brío de vuestro corazón acobardado.

Y cuando al cabo construyéais fábricas ¡qué placer y qué hermosura!

El poderoso empuje de mis aguas zumbaría en el campo magnético de los alternadores, y, hecho fluido, manaría de sus bornas a esos fantásticos voltajes en que un ampere significa cien caballos.

Toda mi fuerza muscular restallaría temblorosa en los primarios de un transformador y saltaría luego, a la tensión de régimen, sobre las espirales del circuito secundario para seguirle en su trayecto mansa y dócil como la corriente de mi hermano el Ródano que penetra cenagoso y turbulento en el lago Lemán y al otro extremo brota sosegado y cristalino.

Ella iría como luz a vuestros pueblos, como calor a vuestras casas, como impulso y movimiento a la lejana industria.

Cantaría en el arco de Duddell para llevar hasta los más remotos continentes, por el teléfono sin hilos, todas las musicales inflexiones de vuestra fastuosa lengua hispana: detonaría en llamas azuladas, entre los dos cilindros de un oscilador, poblando el espacio de impalpables ondas telegráficas, fomentadoras de santa fraternidad entre los hombres, como ese admirable ejemplo de la estación central francesa que, cotidianamente avisa, desde la torre Eiffel, a los marinos de todo un hemisferio el paso del sol por los antípodas para que arreglen sus cronómetros los capitanes.

Luego al volar sobre las hondas cortaduras donde ahora yace abandonado el mineral de hierro, ella diseñaría enmarañados laberintos de carrilos y desmontes, porque ella disociaría las rojizas menas bajo redondas cúpulas de magnetita que escupirían después el fandiido metal en borbotones crepitantes.

Sería o no si alimentarais el fuego eléctrico del horno Harmet con el hielo empedernido de esos picos donde la misma nieve deja en simiente arados y cañones. Sería como si las presiones inauditas del agua congelada os entregase laminados ya los magnos bloques de robusto acero que la España industrial reclama con ansia para forjarse un porvenir a martillazos.

Pero vosotros no queréis oír mi voz ni acertareis a realizar mis ideales acorazándoos de hierro, si hace falta, para que se abran paso.

Vosotros repetireis, hasta saciaros, la canturía imbécil de que España, con cincuenta mil kilómetros cuadrados de cordilleras calvas, con cuatrocientas mil hectáreas de terrenos donde reina el paludismo, con ochenta y siete mil kilómetros de tierras esteparias y con cien mil kilómetros a mil metros de altura, debe ser ante todo un país agrícola.

Seguid, hato de bárbaros.

Seguid creyendo que vuestra salvación ha de salir de esos barbechos indecentes.

Seguid coronando de cabezas idiotas los pretilos de los puentes cuando pasan mis crecidas que os arruinan sin remedio.

Un sorbo de mi agua turbia vale más que todas vuestras rasirojeras. Seguid dejándola perder; pero escuchad mi vaticinio.

Pueblo agrícola, pueblo derrotado.

Algún día lloraréis las consecuencias de vuestra estupidez cuando os invada el extranjero para romper a tiros esa barrera criminal de aranceles y tarifas que os mantiene salvajes: cuando busquéis en vano para defenderos el hierro punitivo que no fuisteis capaces de forjar, cuando en lugar de ejércitos poderosos que prendan a sus banderas el galardón de la victoria sólo acertéis a reunir muchedumbres amerfas de hambrientos que irían, como rebaños, a morir sin provecho ni gloria en las trincheras; y recojáis, con los horrores del desastre, los remordimientos de un asesinato colectivo: cuando acosados desde los lugares que vuestra propia insensatez franqueó a la invasión, talando bos-

ques, vengais a refugiarnos en estos indefensos y desnudos llanos para implorar de rodillas la piedad del vencedor sobre el propio terruño del Cid que temblará de indignación viendo la desoendencia de aguerridos infanzones convertida en tropel de acongojadas mujercuelas.

Por suerte a mí no ha de llegar la afrenta.

Yo paso y corro inexorable como el tiempo.

No tengo derecho a detenerme. Portugal me aguarda.

Es allí donde quiero reposar; pero, antes de internarme en sus fronteras, yo acortaré mi marcha, cuando el quebrado Mogadouro me rechace, y un instante volveré sobre mis pasos a contemplar, por vez postrera, las altas cumbres que debían ser hoy manantiales de vuestra opulencia como antes fueron baluartes de vuestra libertad; y arrojaré, enuelto en mis nieblas, un beso de piadosa despedida sobre esta tierra infeliz,

apisonada ya como la de una sepultura y desde allí daré a la Patria moribunda el triste adiós del emigrante que no piensa volver.

De prisa, pues, pobre viajero. Decídate a venir conmigo.

Los momentos son preciosos y el agua no espera. ¡Adelante ahora mismo! Si no quieres venir... queda con Dios.

¡Ei te acompañe siempre, padre Duero! ¡Ay! ¡Cuántas veces te acompaña también en mi recuerdo la amargura de haber te desairado!

¡Desdichado de mí que desoí tu invitación!

Desdichado de mí que, por dejarte entonces marchar solo, llevo quince años perdido entre asquerosos cenagales y nunca he podido evitar que cuantas veces un mezquino brote de alegría floreció en mi corazón viniese a perecer bien pronto corrompido y abrasado por el soplo venenoso de este infierno!

JULIO SENADOR

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Málaga

Un crimen

Un muchacho de trece años, llamado Juan Alba Fernández, se presentó en el coto Alicia, del término de Riogordo, propiedad de don José García y García y sin decir palabra, le acometió con un cuchillo.

De diez puñaladas le dejó por muerto en el suelo, y luego se dedicó a registrar las habitaciones para robar.

El señor García, que estaba herido de gravedad, había gritado pidiendo auxilio, y una pareja de la Guardia civil acudió a la casa del coto, encontrando a Juan que descerrajaba los muebles.

El ladrón, convenientemente atado, fué llevado a la cárcel de Riogordo.

Un marido mata a su mujer delante de sus hijos

En la calle del Matadero Viejo, número 21, se desarrolló ayer una tragedia que ha impresionado hondamente a los vecinos del barrio del Perchel.

En el piso segundo de dicha casa vivía el matrimonio Antonio García Alba, de treinta y un años, y Dolores Gómez Prado, de treinta y dos, con tres hijos, el mayor de cinco años.

El marido es un hombre aficionado a la bebida y hacía objeto de tan malos

tratos a su mujer, que la tenía atemorizada.

Después de pasar la noche fuera de casa, llegó a ella el domingo por la mañana y pidió a Dolores que le entregara la ropa preparada para mudarse. La mujer se excusó diciendo que los pequeños no le habían dejado trabajar, y Antonio, iracundo, se lanzó sobre ella y la golpeó, terminando por estrangularla en presencia de sus tres hijos.

El criminal huyó; pero poco después fué detenido, y el público, enterado del suceso, trató de lincharle.

Ante el juez declaró Antonio que no había matado a su esposa, sino que ésta se cayó de la cama y se causó la muerte, pero el dictamen de los médicos desmiente esta declaración.

Además, el mayor de los niños ha acusado a su padre de haber cometido tan salvaje hecho.

Aragón

Zaragoza

El conflicto del alumbrado

En el Paseo de la Independencia un grupo de obreros amontonó las sillas allí colocadas para el público, destruyendo muchas de ellas.

La capital está casi a oscuras. Varios jóvenes que sustituyendo a los obreros huelguistas del alumbrado encendían hoy los faroles, fueron abucheados por los huelguistas.

El alcalde ha visitado al gobernador para darle cuenta de la negativa de los alcaldes de barrio a encender y apagar el alumbrado.

Se nota la lamentable falta de asistencia ciudadana para cooperar al esfuerzo de las autoridades en la resolución de este grave conflicto.

Melilla

El crimen de un sargento

En la madrugada de ayer, el sargento del regimiento de Ceriñola Ezequiel Izquierdo, fué protagonista de un sangriento suceso, que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

Dicho militar, que sostiene relaciones íntimas con una agraciada joven del barrio Real, venía sospechando de la fidelidad de su amante.

Ayer, armado de fusil, abandonó el cuartel y se dirigió al domicilio de la amante, encontrando la puerta cerrada.

Izquierdo abrió la puerta a culatazos, y al acudir, alarmada, Ana Vega, la madre de la joven, el sargento la disparó un tiro de mauser, hiriéndola gravemente en el vientre.

Una patrulla detuvo al furioso militar a tiempo para evitar que agrediese a su amante.



De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

Víctima de cruel dolencia y confortada con los auxilios espirituales, ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Angeles Palacios y Correa, tía de la ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Angeles León y tía de nuestro distinguido amigo y colaborador don José Ibot León.

Por las condiciones de carácter y bondad que reunía la finada ha sido su muerte muy sentida.

Acompañamos en su dolor a su respetable familia a la que enviamos nuestro pésame más sentido.

Enterno grave

El capitán de Artillería con destino en el Regimiento de Posición don Julio González, ha experimentado sensible agravación en la enfermedad que viene padeciendo.

Lo lamentamos muy de veras y hacemos votos por que no tengan confirmación los tristes augurios que hasta nosotros llegan relacionados con el grave estado del paciente.

Asalto en el Casino

Ayer, de siete de la tarde a diez de la noche, se celebró un asalto en los elegantes salones del Casino de la Unión, cuya reunión se vió tan animada como todas las de esta clase que allí se celebran.

Traslado

Don Federico Calvo Borreguero, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha sido trasladado a petición propia a la provincia de Cáceres, con el mismo cargo.

Lamentamos la ausencia de tan distinguido funcionario y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Fallecimiento

En la tarde de ayer, falleció el niño de nueve años, Juanito San Frutos de Diego, hijo del portero del Casino de la Unión don Mariano y sobrino del jefe de máquinas de nuestros talleres, don Martín San Frutos.

Hoy a las seis de la tarde se verificará el entierro, organizándose el cortejo fúnebre en la casa del finado, plaza de Colmenares, número 7.

Enviamos a la familia doliente nuestro sincero pésame.

Una boda en la corte

En la iglesia parroquial de San Ginés de Madrid, se ha celebrado anteayer la boda de la encantadora señorita María Bushell, hija del secretario del consejo de administración del ferrocarril de Zafra a Huelva, con el joven oficial de Artillería, don Gonzalo Méndez Parada hijo de nuestro querido amigo el conocido preparador para carreras militares y teniente coronel de Artillería don Pedro Méndez, segundo jefe del parque central de Segovia.

Fueron apadrinados por doña Paz Parada, madre del novio, y el padre de la novia, y firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la contrayente, don Federico y don Enrique Bushell y don Manuel Bofarull, y por la del novio don Juan de la Torre, don Felipe R. Toledano y don Pedro Méndez Parada.

A causa del luto de la novia, solo asistieron a la ceremonia las familias mas allegadas al nuevo matrimonio.

Este emprendió por el Norte su viaje de novios.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

De días

Hoy, San Luis, Rey de Francia, celebran su fiesta onomástica las señoritas Sanz, Mora las señoras de Llovet, don Miguel y marquesa de Cañada Honda y los señores de Rincón Lazcano Plaza y Azcona.

Una boda

El día 30 de Agosto actual, se unirán con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida señorita Carmen Cáceres y Muñoz, hermana del culto abogado y diputado provincial, don Gabriel, con el también abogado, y competente funcionario de Hacienda don Julián María Otero.

La ceremonia nupcial verificará en la espilla del palacio Episcopal y será bendecida la unión por el obispo de esta diócesis y arzobispo preconizado de Valladolid, excelentísimo señor don Remigio Gandásegui.

Reciban por adelantado los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

¿Será posible?

Apenas acaba de llegar la banda de la Academia de Artillería, después de dos salidas que ha hecho, se dice que es probable salga por tercera vez contratada para las fiestas que al mes que viene se han de celebrar en un pueblo de la provincia de Avila.

La Comisión provincial de Monumentos

Anoche se reunió la Comisión provincial de monumentos, bajo la presidencia del gobernador civil don Emilio Lasera.

El exceso de original nos impide dar cuenta en este número de los acuerdos adoptados, lo que realizaremos mañana detalladamente.

Viajeros

Han salido:

Para Barcelona, donde ha sido destinado, el primer teniente de Artillería recién ascendido don Fernando Puig de Briante.

—Para Madrid, el comerciante de Navarría don Matías Calle.

Han llegado:

De Madrid, con su hijo, el señor Sánchez de Toca, hermano del ex presidente del Consejo de Ministros don Joaquín y don Manuel M. Cardiel, director del Asilo de Nuestra Señora de la Asunción y su distinguida esposa.

—Ha regresado de Aldeanueva de Santa María, después de pronunciar en dicho pueblo los sermones que con motivo de las fiestas de aquel pueblo, han tenido lugar, el presbítero y paisano nuestro don Manuel González Rodríguez, regresando a Madrid en el tranvía de aver tarde.

—También ha regresado de Miraflores de la Sierra, (Madrid) el conocido médico de esta capital don Segundo de Andrés, después de permanecer una corta temporada al lado de su familia, donde veranes.

—Después de gestionar varios e importantes asuntos de sumo interés para el Ayuntamiento y la Comunidad de ciudad y Tierra de Segovia, anoche regresaron de Avila el sesmero don José Bermejo Muyor y el concejal don Antonio San Martín.

—También han regresado de la corte nuestro querido compañero de redacción don Eduardo Navarro y el celoso inspector de primera del Cuerpo de Vigilancia y excelente amigo nuestro don Enrique Grimau.

—De Santander, la señora doña Eugenia García de Mellado.

—De San Sebastián y demás provincias del Norte, doña María de Vera, viuda de Carretero.

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licorres de las mejores marcas :: ::

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID



SE ALQUILA

Una casa sola, sitio céntrico, entarimada y agua corriente con un poco de jardín.

Razón Marqués del Arco, 14.

Hospedaje

Tres señores formales desean estar de huéspedes con matrimonio sin hijos o señora de alguna edad. Razón, Grabador Espinosa número 5, principal, de una a tres. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablaca y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43
TELEFONO, 168.

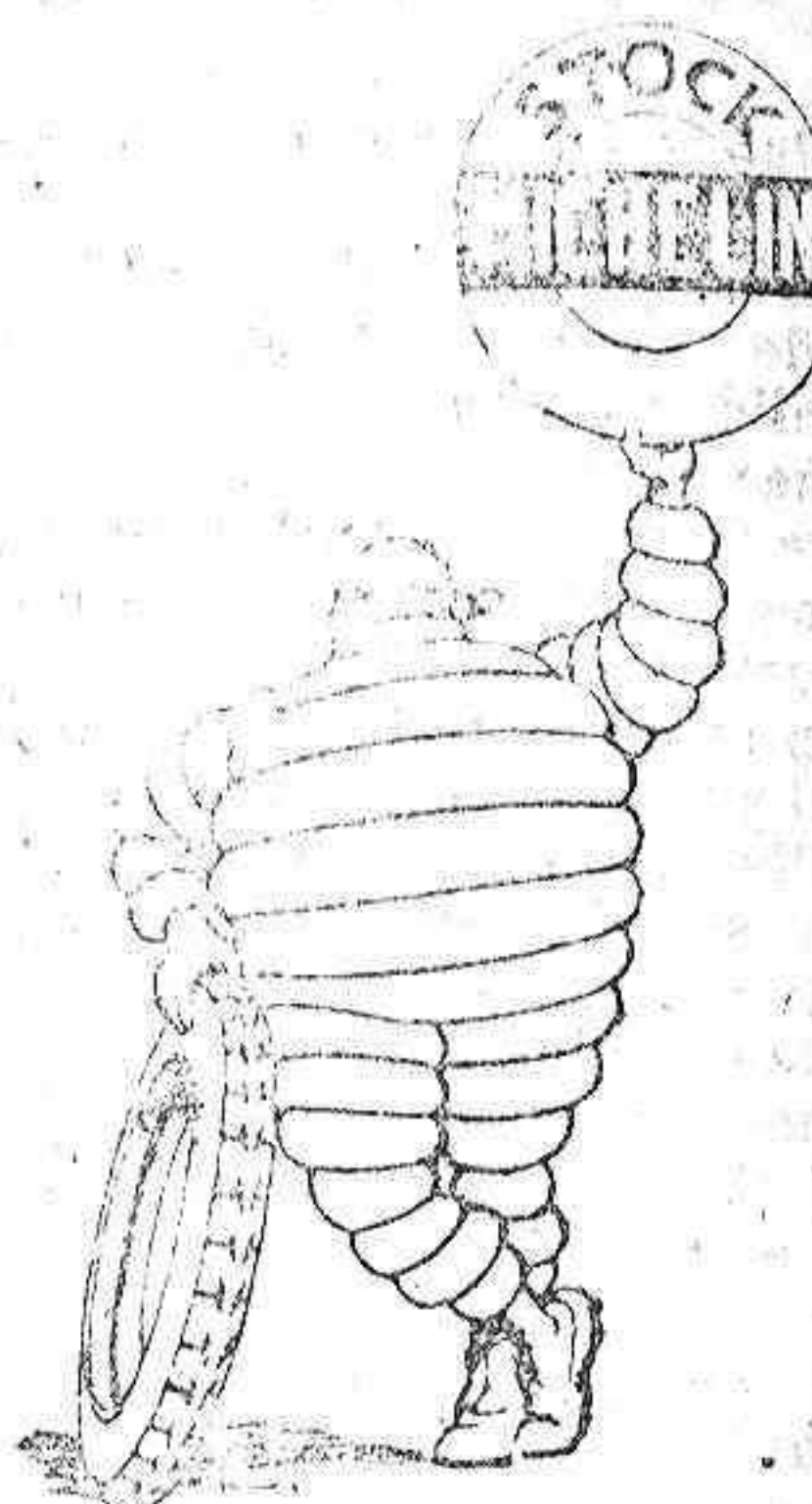
ZAPATERIA DE MODA

—¿Por qué vende MATIAS MORENO tanto calzado?

—Porque vende artículos de primera y siempre los últimos modelos.

FRENTE A LA CARCEL

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARIÑAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos
TELEFONO, 146

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

La Junta Provincial de Ganaderos de Segovia

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos y ganaderos de la provincia, que por esta Junta ha sido nombrado agente recaudador de la misma, el vecino de esta capital don Pascasio Díaz, en cuyas oficinas (Malcocinado, 3), deberán hacer efectivo a la mayor brevedad, el pago de las cuotas corrientes y atrasadas de la Chaquería, previniéndoles que de no hacerlo, esta Junta se halla dispuesta a exigir su realización por la vía de apremio.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de madera de álamo blanco, negro y fresno en el Cortado de Covatillas, término de Torrecaballeros, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración general del excelentísimo señor conde de la R. villa, en Madrid, calle del Arsenal, 9, y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, hasta el día 20 de Septiembre próximo.

Venta de dos casas

Se vende la señalada con el número 17 en la calle de la Muerte y la Vida, y la número 160, en la de José Zorrilla, en Segovia.

Informará del precio y condiciones en dicha capital, don Nicanor Castillo, Muerte y Vida, número 26, tercero.

LA VIDA EN LA CIUDAD

De la Alcaldía UN BANDO NOTICIAS CULMINANTES

El precio de la carne

Ayer visitaron de nuevo al alcalde señor Guajardo, en su despacho oficial, los expendedores de carne de esta ciudad, reiterando su pretensión de que se les autorice la elevación de precio de ese artículo.

Nuestra primera autoridad municipal, con la energía en él característica y velando por los intereses del público en general, volvió a manifestar a dichos industriales que se abstuvieran de llevar a efecto la subida de precio de la carne, ya que por ahora no existe a su juicio razón, para ello; que estaba el asunto pendiente de solución por la Junta provincial de Subsistencias y que esta, en vista de los necesarios antecedentes resolverá lo que crea más justo y procedente.

El riego de las calles

El mismo señor Guajardo, en vista de que los vecinos de Segovia se resisten a suministrar agua, de las fuentes y pozos particulares para el riego de las vías públicas de esta población, ha dispuesto que dicha operación se lleve a efecto con las cubas que el Ayuntamiento posee tomando el agua en las bocas de riego.

Ayer se comenzó a practicar tal servicio, causando excelente efecto en el vecindario.

Se traspasa

un establecimiento de herradero en San Ildefonso (La Granja); para tratar, don Pablo Martín, veterinario en el mismo.

DON PASCUAL GUAJARDO SANCHEZ, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD,

HAGO SABER:

Que autorizado por el Ministerio de Hacienda en virtud de Real orden de fecha 7 de Agosto actual la tarifa para el cobro del impuesto sobre Inquilinatos del actual año económico y terminada la confección del padrón correspondiente al indicado gravamen, se hace así saber al público por medio del presente, al objeto de que durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el de mañana, puedan formularse por los vecinos que se crean perjudicados las reclamaciones que estimen procedentes contra las cuotas asignadas en dicho padrón para lo cual se hallará de manifiesto el expresado documento en el negociado correspondiente de esta Corporación municipal durante el indicado período de tiempo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Segovia, 23 de Agosto de 1920.—Pascual Guajardo.

Pérdida

de una sortija de sello con las iniciales G. P. en el Paseo del Salón o en el Camino Nuevo a los Jardinitos, durante la tarde de ayer.

Quien la devuelva en la Administración de este periódico, será espléndidamente gratificado.

MADRID

Un periódico de la mañana sostiene que la unión de los liberales es un hecho; que en breve se reunirán los jefes de las distintas fracciones en una capital del Norte, para hacer pública la concentración por medio de un manifiesto.

Forman parte de la coalición los reformistas y elementos muy radicales a quienes se les darán cargos importantes dentro del Gabinete que se forme cuando se llame a los liberales al Poder.

—Declara el señor Dato que el Gobierno se halla decidido a reprimir hechos criminales como los de Zaragoza, pidiendo recursos al Parlamento si la ley no los tuviera. Se prohibirá la propaganda en los mítines y periódicos, recogiendo las armas a quienes para usarlas no se les autorice.

ZARAGOZA

El comercio y algunos establecimientos fabriles cerraron sus puertas como acto de protesta contra los últimos atentados. Según acuerdo del gremio de comerciantes de tejidos se despedirá a todos los dependientes sindicados y expulsará el Círculo Mercantil a sus ocios que también lo estén.

GIJON

Hace interesan es manifestaciones el señor Alvarez (don Me'quilades) condenando la conducta de los socialistas al adherirse a la tercera Internacional.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

pasiones y apaciguar los tumultos consiguientes al estado de febril agitación en que se hallaban los pueblos. Una de las más graves asonadas ocurridas por entonces, fué contra un Escribano llamado Miguel Muñoz, de quien se propaló, con razón o sin ella, que había practicado informaciones secretas contra varios comuneros para remitirlas a los virreyes. Atemorizado el Escribano, huyó de la Ciudad; pero su casa, que estaba situada en la calle Real, entre la Iglesia de San Martín y la plazuela de Corpus, fué atropellada y aún saqueada con escándalo tan grande, que para aplacarlo fué preciso que el regidor Avendaño con otros nobles y sus servidores y amigos acudiesen a sofocar el tumulto, a duras penas por ellos reprimido, no sin verse obligados a emplear la fuerza y herir y prender a algunos de los alborotadores.

Antonio de Mesa, regidor también de Segovia y caballero de acostamiento por la Real Casa y Diego de Heredia, señor de los Hotones, fueron al frente de las escuadras segovianas enviadas a Chinchón y a Odón, con alguna artillería además, para apoderarse de las fortalezas y los estados del Conde de Chinchón, con quien Segovia venía en reñidos pleitos desde que la Reina Católica había dado a Don Andrés de Cabrera y Doña Beatriz de Bobadilla, 1200 vasallos en el Sexmo de Casarrubios, propio de esta Ciudad. Agravados los rencores y los antagonismos con el sitio riguroso y las peleas continuas de los soldados de Chinchón desde el Alcázar, y los segovianos desde la Catedral antigua y sus inmediaciones, sostenían a todas horas, acordó la Comunidad invadir los estados del Conde y apoderarse de ellos, considerando como los más expertos capitanes para lograr los ya citados, Antonio

perdón por el decreto del Emperador, y con secuestro de todos sus bienes.

Antes del citado decreto imperial, los virreyes le perseguían como uno de los segovianos excluidos de la capitulación hecha por la Ciudad, cual lo justifica una Real cédula de 8 de Noviembre de 1521, expedida a diferentes provincias para que pusiesen de manifiesto los bienes de Luis de Cuéllar y los de aquellos otros segovianos eliminados de la capitulación, a fin de que pudiera hacerse cargo de todos ellos el Obispo de Oviedo, depositario elegido al efecto.

En la relación de bienes pertenecientes a los exceptuados de perdón, conservada en el Archivo de Simancas, aparece que a D. Luis de Cuéllar se le habían embargado veinte ducados de renta en pan y dinero; que su hacienda mueble y raíz valía noventa ducados, que tenía además compañía de mercadería y trato con otros; y que era menester averiguar sobre ello. El alto prestigio de la justicia se rebajaba entonces a tan vergonzosas investigaciones, más vergonzosas aún por haber concluido ya la rebelión y ser más necesaria y fructífera la clemencia

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 25

Santos Luis, rey de Francia, Gerencio primer obispo de Italia, Gínca de Arlés, escribano y martir, Menías y Gregorio obispos.

En San Gabriel.—Continúa el solemne novenario en honor del Inmaculado Corazón de María. En la misa de las cinco y media de la mañana se reza el Santo Rosario con la novena y a las seis y media de la tarde el mismo ejercicio solemne con cánticos sermón, gozes y bendición con el Santísimo.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 26

CULTOS MATUTINOS

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos* para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

Venta de ganado lanar

Se venden en Zarzuela del Monte 180 ovejas y 216 carneros.

Para tratar, con su dueño don Antonio Gómez Cubo, en el citado pueblo.

CASA DE SOCORRO JUZGADO MUNICIPAL

Intoxicación

Ayer a las cinco de la tarde fué llevado por su madre a la Casa de Socorro el niño de dos años Mariano García Martín, que presentaba síntomas de intoxicación por haber bebido legía.

Asistido conveniente regreso a su domicilio.

Por montar a caballo

También fué curado en este benéfico establecimiento el vecino de Hontanares, Antonio Bermejo Berrocal, de 41 años que presentaba fuertes erosiones en la región glútea y partes posteriores de ambas muslos producidas por haber montado a caballo durante muchas horas seguidas.

Registro civil

Han sido inscritos los nacimientos de Francisco Javier Gómez Martín, José Luis González Mardomingo y María de los Angeles Guillén Herránz.

Defunción de Angeles Palacios Correa, de 80 años de edad y estado soltera.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

COPLAS DE LA CALLE

El desnudo de «Panecillos»

Por las gentes es tratado Panecillos de indigente, y tanto se ha molestado que me dice lo siguiente:

Misté, señor de coplero, u señor de redator, yo visto como el primero... y no m'avio mejor

por que mi sastre, que es belga, y ha llenado ya la *andolga*, se m'ha declarado en huelga y en estos momentos *holga*.

Pero que m'haigan faltado así al decoro es *mu duro*... ¡hoy que está el mundo cansado de ver gentes al desnudo!

¡De mis moradas me sacan, me sacan de mis casillas y *endispues de esto m'atacan* por lucir las pantorrillas!

Esto ya no hay quien lo aguante. Si enseñó mi carne toda es por que m'hecho elegante y quiero *dir a la moda*.

Conque, arregle estos versillos, y diga que muchas veces no es tan solo Panecillos quien luce sus desnudeces.

MARIO GUILLEN SALAYA

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

X

DIEGO DE BARROS.—FRANCISCO DE AVENDAÑO Y DE LA LAMA.—ANTONIO DE MESA.—DIEGO DE HEREDIA, SEÑOR DE LOS HOTONES, DIEGO DE HEREDIA *el Mozo*

Los regidores segovianos, caballeros de los dos linages de la Ciudad, fueron a no dudarlo, los que más servicios prestaron al alzamiento, y algunos de ellos, los más castigados después del desastre. Aparte Juan Bravo y Juan de Solier que pagan con la vida sus esfuerzos en favor de la Comunidad, Diego de Barros, Francisco de Avendaño, Antonio de Mesa y Diego de Heredia, señor de los Hotones se afanan cuanto pueden en tan luctuosos días por el triunfo de la causa popular, y, antes y después de ser vencidos, procuran aminorar los males infinitos, compañeros inseparables de semejantes trastornos.

Pertenecía Diego de Barros a la ilustre familia de quien se hizo mención al tratar del Br. Alonso de Guadalajara, y entre sus sucesores se cuenta alguno tan esclarecido como D. Alonso de Barros, el celebrado autor de la *Filosofía Cortesana Moralizada*,

que encomiaron en floridos versos dos de los más peregrinos ingenios españoles, Lópe de Vega y el gran Miguel de Cervantes. Hallábase casado Diego de Barros con una hija de Francisco de la Serna, persona muy principal de Valladolid, Procurador por aquella Ciudad en las Cortes de Santiago y la Coruña, y uno de los más acérrimos partidarios de la causa imperial. Las turbas vallisoletanas, indignadas como las de Segovia contra Tordesillas, le quemaron la casa y le destruyeron cuantiosas propiedades, además de las persecuciones de que era víctima por la Junta de aquella Comunidad. Compadecido el Ayuntamiento comunero de Segovia de semejantes desmanes e inspirado en los nobles y humanitarios sentimientos de que hizo alarde siempre que fué menester, escribió el 6 de Septiembre de 1520 a la Junta de Valladolid, intercediendo por Francisco de la Serna, *mediante la gratitud que debía a Diego de Barros, su yerno, que tan sano y aficionado deseo del bien público había mostrado y tan bien había servido y servía a la Comunidad.* «En la victoria, decía el Ayuntamiento segoviano a la Comunidad de Valladolid, *la mayor gloria es el perdonar, y la clemencia puede convertir en servidores leales a los que antes fueron enemigos.*»

Francisco de Avendaño y de la Lama, regidor también de Segovia, era por línea materna de la familia de Gabriel Hernández de la Lama, Señor de Villovela y Lastras de Lama, cuyo señorío vincular, sin haber salido de la propia familia, pertenece en la actualidad a Doña Eugenia de Guzmán, Emperatriz que fué de los franceses por su marido Napoleón III. Casado el regidor Avendaño con una sobrina suya, nieta del Br. Alonso de Guadalajara, sirvió fielmente a la Comunidad, procurando calmar las

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO

ANÉGDOTAS

SUGESTION

Mapelli, profesor de hipnotismo, entra en una barbería—el relato es de La Vita, de Italia—está desocupado un sillón y se instala en él.
 —Buenos días, señor—dice Figaro.
 —Buenos días—contesta el profesor.
 —¿La barba?
 —La barba y el pelo.
 —Me parece que yo le conozco a usted.
 —¿A mí?
 —Sí, señor. ¿No es usted el profesor...?
 —Mapelli; el mismo.
 —Yo he presenciado algunos experimentos.
 —¿Y resultó usted convencido?
 —De todo hay.
 —Qué, ¿no cree usted?
 —Poco.
 —Bien; aféiteme y luego hablaremos.
 Figaro jabona concienzudamente la barba y las mejillas del profesor.
 —Yo—dice—soy bastante incrédulo, y sospecho donde está el truc. Cuando usted dice a un hombre: «Piense usted una palabra o una frase», y la adivina, creo que está usted de acuerdo con el sujeto.
 —¿Con que de acuerdo con el sujeto?
 —Estoy ya enjabonado?
 Figaro pasa cuidadosamente la navaja por el suavizador, y después se dispone a afeitarse.
 El profesor le mira fijamente y le pregunta:
 —¿Pero va usted a afeitarme con una zanahoria?
 —¿Con una zanahoria? ¿Está usted loco?
 —Es claro. ¿A ver lo que tiene usted en la mano?
 Y Figaro observa estupefacto que, en efecto, en vez de navaja empuña una zanahoria.

Tic.

PENSAMIENTO S

2

Quando queremos sostener una idea buena en nuestra conciencia, introduzámola con impetu para que los reaccionarios no la ahoguen.

Hay ciertos seres tan canallas que cuando la necesidad les dobla, comprenden la extensión de su perfidia; pero no creamos en su reconciliación cuando viene por este método.

Hi medida que la humanidad avance, de valer menos la palabra del hombre.

La ley quiere ahorrar vínculos que sólo al amor les corresponde unirlos.

Ciertos convenios sociales debían anularse en cuanto desaparece los efectos.

No encubramos tanto el amor propio, y veréis qué agusto vivimos.

Teodoro.

CHISTES, COLMOS

Y COMPARACIONES

Un individuo convida a varios amigos.

—¿Usted, qué bebe? dice el del bar.

—Yo de Montilla.

—Yo de Málaga.

—Yo de Cazalla.

—¿Y usted?—dice a otro.

—Yo de Valseca—dice éste filosóficamente recordando su pueblo.

Ceache.

—¿Por qué mi mujer usa levita en invierno?

—Porque le evita un catarro.

—¿Por qué un maquinista del tren no conduce vestido de smoking?

—Porque chocaría.

Palas.

—¿Quiénes son en este mundo las personas que cobran más por enseñar a leer?

Los cobradores de los Bancos, porque le enseñan una letra y le cobran miles y miles de pesetas.

7 UN ENAMORADO

—Tiene usted una mano preciosa, Emilia.

—¿Le gusta a usted?

—¡Oh, mucho!

—Pues está a su alcance. No tiene más que pedirse a a papá.

8 ¿En qué se parece uno que no trabaja a un peluquero?

En que los dos andan al pelo.

9 El colmo de un acróbata:

Dar saltos mortales en la pista de un policía.

10 ¿Cuáles son los hombres que tienen más fuerza?

Los sastres, porque llevan el Metro al cuello.

11 ¿Cuál es el colmo de un hambriento?

Que se deje pegar en la cara, porque así le dan chuletas.

12 UN AMIGO ESPLENDIDO

Dos amigos departen en el café por su deseo de pagar ambos el gasto hecho.

—¡Mozo!—exclama uno de ellos—le prohibo a usted que cobre a este caballero.

Y a los pocos instantes dice en voz baja a su amigo:

—¿Podrías prestarme cuatro pesetas?

13 ENTRE CASERO E INQUILINO

El casero.—¿Está usted dispuesto a abonarme el importe de los recibos que me adeuda? Porque de lo contrario, mandaré ponerle los muebles en la calle.

El inquilino.—Dispuesto, si estoy.

El casero.—¿Entonces, por qué no me paga?

El inquilino.—Porque no estoy en disposición.

14 ¿Cuál es el pez que habrá sentido más la subida de las peluquerías?

Los hijos del barbo, porque tendrán que salir con la barba a pasear.

Luz Divina.

15 ¿En qué se parece la Electro Nava Caucense al Acueducto?

En que tiene un gran salto.

16 ¿En qué se parece el cote de las señoritas al folletín de LA TIERRA DE SEGOVIA?

En que se queda uno con ganas de ver lo que sigue.

17 ¿En qué se parece La Papelern Española a la Loreto?

En que hace toda clase de papeles.

18 ¿En qué se parece un coronel de un regimiento a un apuntador de teatro?

En que siempre va delante.

A. J. Zapparar.

19 ¿Cuál es el animal cuadrúpedo que lógicamente debía tener las patas sin pelo?

La fiebre, porque corre que se las pela.

20 ¿Cómo debía llamarse el mar que baña las costas de Galicia?

Mar Usiño.

21 ¿En qué río de Europa hay dinero seguramente?

En el Don, porque sin dín no hay don.

22 En qué se parece un duro a la gasolina de un aeroplano?

En que se gasta volando.

23 DE SOBREMESA

Dispónganse uno a continuación de otro los objetos siguientes: un trozo de pan, un cuchillo de mesa, otro cuchillo igual, un trozo de pan y otro trozo de pan.

La solución es una frase musical. Hela aquí: Pan, para pan, para pan, pan pan.

24 ¿Cuál es el nombre de mujer más parecido a un cuchillo?

Filomena, porque tanto el cuchillo como el nombre tienen filo.

25 ¿De donde se saca el azúcar?

Del azucarero.

A. Gracia

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los VEINTICINCO trabajos insertos hoy, habiéndose adjudica-

do los premios a los dos señalados con los números 1 y 25, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

PAGINAS ESCOGIDAS

CUENTO

Con el sacristán, el cura que salió al monte a cazar, que el no estar en su lugar en algunos curas dura.

Acompañóles un cojo a caballo en su jumento; y éste será de mi cuento, el que para blanco escojo.

Llegaron con atención al monte; pero en su entrada al cojo, el alma turbada le dió mal de corazón.

Quedóse el cura turbado, y el sacristán quiso irse, más, el cura, sin partirse, se paró todo cortado.

Dijo el cura, a questo riendo: —En sí luego volverá;

dijo el sacristán: —No hará, que suena lejos su estruendo.

Con esta grande locura, sobre este caso apostó, con que el sacristán llegó a apostárselas al cura.

Dejaron al desdichado en el monte con su mal, que después de rato tal fué de su achaque librado.

Subió en su jumento allí y al verlo los apostantes, el sacristán dijo antes:

—Mírelo; no volvió en sí.

—Es engaño, que se ve lo contrario claramente, dijo el cura.—Pues que miente,

¿no vé que no viene a pié?

dijo el sacristán, y así gane yo con fundamento; que quien vuelve en su jumento, ¿cómo ha de volver en sí?

Tirso de Molina

CHARADA NOMINAL

—Acabo de ver a mi segunda primera todo que estaba en compañía de primera cuarta lavando tercera cuarta en una segunda cuarta.

CHARADA AL DICTADO

—Ya te ha dicho primera primera que detrás de segunda tercera debes poner tercera primera.

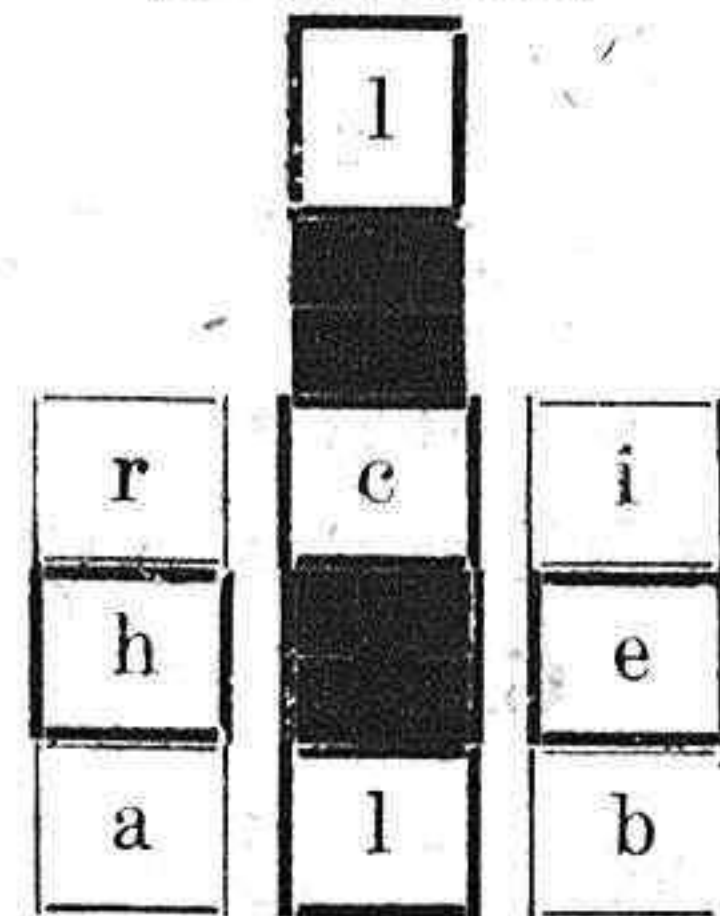
—¿Y qué es un egunda tercera?

—Algo así... como un peñasco.

CURIOSIDAD

H ^A	C	+	D	1610-1910
RO	A	TE	Gozque	T
KE	SA	—	Prominencia	1. ^a Carmen
			de agua	

COMPOSICION SOLUCION DE SALTO DE CABALLO



Alterar, siendo preciso, de colocación el orden

de estas nueve letras para que la persona más zote, numeradas las casillas, pueda leer al galope, según reglas de ajedrez o salto de caballo, lo que antitético resulta de analfabeto. Los nombres aquí orlaremos de quienes sin ayuda acierten. ¡Consel!

S. N. A.

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA HERENCIA INSERTO EL DIA 5 POR X.

Se trata de un problema de sumar quebrados y de dividir un número concreto en varias partes que resulten proporcionales a otros dados números.

Y un padre que dispone que su herencia se distribuya así, en absoluto: al mener de sus hijos la mitad, para el mediano un tercio y, por último, del caudal, al mayor, la cuarta parte, resulta que les pone en gran apuro a sus testamentarios albaceas si, como el testador, fueran muy supitos, tan elástica haciendo a la unidad que equivalga ¡presentes y futuros! ved, ¡a trece dozaros!; mas no, que hacen de tres pesetas el reparto justo, asignando al petit cinco posetas cincuenta y cuatro céntimos; segundo, tres con sesenta y nueve y el mayor, dos con setenta y siete, y ¡la del humo!

S. M. A.

SECCION INFANTIL

CUENTO VIEJO

LÓGICA INFANTIL

Juanito niño de tres años, aprovechando un descuido de la doméstica se comió la fruta que tenían en su casa para que les sirviera de postre durante algunos días. Apenas comenzó a sufrir los efectos de una fuerte indigestión comenzó a llorar amargamente y abrazándose a su madre le decía: ¡Mamá yo ento, mamá yo ento...!

Como la última palabra de la frase no la entendían nadie de la casa la heme-negilda hubo de acordarse de un pequeño traductor, amigo de Juanito el único que le entendía sus frases difíciles. Preguntado el pequeño si sabía lo que significaba la palabra ento que aún estaba repitiendo el pequeño glotón, se echó a correr diciendo: ¡Ben hecho no habé omío tantoll! ¡Ben hecho no habé omío tantoll!

COSAS DE TOTO

Totó, niño de tres años, comienza ahora a comprender, aunque muy vagamente, la diferencia que hay entre una cosa que se hace aposta y otra que ocurre desgraciadamente.

Ayer encontró abierta la despensa y se comió media torta que había para la noche.

—¿Por qué te la has comido? ¡Eso está muy feo!—le dijo la madre.

El, poniéndose muy colorado, confundidamente, exclomó:

—No me regañes, mamá, me la he comido desgraciadamente.

TONINADAS

El maestro, entusiasta de Galileo, repite varias veces a sus discípulos:

—¿Dónde se podrá colocar a este hombre? ¿No hay algún sitio digno para él?

El pequeño Tonino, que lo oye, se levanta y dice:

—Señor maestro, póngale en mi sitio que yo me marcho.

PEPITO ENCUENTRA A ANTONIO BN BICICLETA

Eh! ¡Antonio! ¿Por qué vas tan despacio? ¿Es que no puedes ir más aprisa?

—Sí, pero no quiero que el tiempo se pase pronto, porque he alquilado la bicicleta nada más que por un cuarto de hora.

Correspondencia

Hemos recibido una enorme cantidad de originales, pero ¡ay! tan poco originales... Vemos que el humor se prodiga, e buen humor, claro es... Rogamos a los concursantes que no remitan nuevos trabajos hasta dentro de un par de semanas, que demos salida a los que tenemos en cartera.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO
25
Miércoles

El verdadero segoviano consiste en conocer lo suyo, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Dice el señor Ruano. Declaraciones del señor Bergamín. La solución de la crisis. Labradores disgustados. Sindicalistas detenidos. Viajes del Rey.

Dice el señor Ruano

El señor Ruano, hablando esta mañana con los periodistas dijo que en Zaragoza reinaba tranquilidad y que el espíritu público había reaccionado grandemente, verificándose el traslado de los cadáveres hoy a las doce desde la Facultad de Medicina al Ayuntamiento, donde permanecerán expuestos al público hasta las seis de la tarde, que se celebrará el entierro, que presidirá el gobernador civil en representación del Gobierno, habiendo telegrafiado en este sentido el señor Dato y ordenándose además de él pesame a las familias de las víctimas y al alcalde de Zaragoza.

Manifestaba el señor Ruano que en los finales del Gabinete que presidió el señor Sánchez Toca, el entonces gobernador civil de Zaragoza, señor Sala, tomó la medida de deportar a algunos significados sindicalistas, pero se tuvo que desistir de ello ante la actitud de las fuerzas vivas de esta población que no cesaron ni un solo momento de pedir se restituyeran estos a Zaragoza, y como el actual gobernador de esta capital de provincia fué solamente a título de pacificador, se ha visto en la dificultad de poder encauzar una política social que tenía estos arraigos.

No obstante—agregó el señor Ruano—el Gobierno ha reiterado se adopten todas aquellas medidas siempre dentro de las leyes, que tiendan a que cese el actual estado de cosas; y tampoco ha dejado de distinguir lo que es problema social y terrorismo como también lo que es sindicalismo y sindicato.

Suponia el subsecretario de la Gobernación que la abundancia de armas de todas clases permitía que estos casos se repitieran tan frecuentemente, y juzgaba acertada la medida de que la intervención en las fábricas de armas no se redujera a lo que es hoy, es decir, una intervención puramente técnica, sino que esta fuera más eficaz y podría la guardia civil ser la que interviniere en toda entrega de armas, pues al ocurrir uno de estos casos se tendría el antecedente del propietario de ella.

Esto—añadió—preocupa grandemente al señor Bergamín y como creo que es asunto que piensa abordarse con toda urgencia, tengo estudiada una ponencia que propondré al ministro que a este departamento venga, en el mismo momento que tome posesión.

Terminó el señor Ruano su conversación leyendo un telegrama que desde Barcelona le envía el presidente de la Sociedad de Invalidos, protestando de la detención de un mendigo profesional y perteneciente por lo tanto a esta Sociedad.

Declaraciones del señor Bergamín

Un periódico madrileño publica unas declaraciones hechas a varios periodistas por el señor Bergamín en Santandr.

Ha dicho el exministro de la Gobernación que su dimisión es irrevocable y por tanto que no volverá a Madrid hasta que venga a dar posesión al nuevo ministro.

Soy enemigo de hacer que se gobierna sin gobernar, por considerar que ello es una farsa.

Yo preparé un proyecto para la socialización de varias industrias.

Igualmente preparé el de reglamentación del juego y otros por el estilo.

Los llevé a varios Consejos de ministros, y Dato siempre me decía lo mismo: «¡Bien, bien; otro día lo estudiaremos!»

Y ese día no ha llegado. Por fin, el asunto de los periódicos colmó mi paciencia.

Negó el señor Bergamín que hubiera celebrado conferencia alguna con el señor Dato desde que se encuentra en Santander.

La solución de la crisis

Se confirma la impresión que hasta que el Rey llegue a Madrid no se resolverá la crisis.

Parece ser que don Alfonso regresará el jueves o viernes y que para esta fecha se habrá celebrado ya el Consejo de ministros por encontrarse en la Corte los que en la actualidad se hallan veraneando.

Se interpreta la próxima llegada a Madrid del señor Cierva, como un deseo del jefe del Gobierno de integrar el nuevo ministerio con algunos elementos ciervistas y mauristas.

Labradores disgustados

Más de seiscientos labradores salmantinos entregaron hoy en la Presidencia al jefe del Gobierno, las conclusiones adoptadas en la asamblea recientemente celebrada por los agricultores en Salamanca para protestar de la Real orden estableciendo el régimen de trigos y harinas.

El señor Dato en su conversación con los visitantes reconoció que el régimen que se establece por dicha Real orden es un absurdo, pero afirmó que las circunstancias actuales habían obligado al gobierno para adoptar tal determinación.

Los labradores comisionados salieron del despacho del señor Dato disgustadísimos, pero no obstante mostráronse correctísimos.

Sindicalistas detenidos

A la llegada del correo de Zaragoza fueron detenidos por la policía en la estación del Mediodía cuatro significados sindicalistas, procedentes de aquella capital.

Al ser registrados por los agentes de vigilancia se les encontró dinero en abundancia y varias pistolas.

DE PROVINCIAS

Notas varias

Zaragoza, 24.—La población ofrece aspecto tristísimo. Los comercios permanecen cerrados y por las calles patrullan la Guardia civil y agentes de seguridad y vigilancia.

Grupos de bomberos, guardias y obreros municipales cesantes han logrado que los sepultureros se declaren también en huelga.

La policía ha realizado hoy registros en casas de sospechosos y ha detenido a varios individuos.

Después de realizada la autopsia en los cadáveres del ingeniero, arquitecto y ayudantes municipales, víctimas del bárbaro atentado del día 23, han sido trasladados sus restos al salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente.

El Casino Principal ha abierto una suscripción pública, encabezándola con 20.000 pesetas para erigir un mausoleo a las víctimas del atentado.

Hoy llegó la esposa del ingeniero asesinado señor Boente, desarrollándose una escena dolorosa al contemplar la pobre señora los restos de su marido.

Choque de automóviles

Barcelona, 24.—En la carretera de Ripoll chocaron dos automóviles, volcando uno de ellos que resultó ser propiedad del ex senador don Manuel Girona, que lo ocupaba en unión de su hijo don Luis.

El señor Girona quedó muerto en el acto, y su hijo y el conductor del coche heridos.

Viajes del Rey

Santander, 24.—Parece confirmarse que Su Majestad el Rey marchará en Octubre a Barcelona y a primeros de Noviembre a Marruecos.

Discurso de Melquiades Alvarez

Gijón 24.—En la tarde del domingo, y con motivo de un banquete con que le obsequiaron los Comités reformistas de los inmediatos pueblos de Veriña y Poego, don Melquiades Alvarez pronunció un discurso haciendo interesantes declaraciones.

Dijo que en estos momentos juzga indispensable la reorganización de las fuerzas reformistas sobre bases sólidas, única manera de aumentar su prestigio y su influencia en la opinión.

Sólo así puede gobernarse sin participar del Poder.

Dijo que existen muchas maneras de gobernar. Una, ejerciendo la influencia del Poder oficial para realizar ante la conciencia pública las ideas que son solemne compromiso del partido. Otra, desde el Parlamento, como lo hace la minoría reformista, y en otra escala, en las Diputaciones y Ayuntamientos, donde el reformista da pruebas de su probidad y capacidad.

Añadió que la alianza de todos los partidos avanzados que llevan en su espíritu la Revolución francesa, es hoy más necesaria que nunca, ya que estos días asistimos a un espectáculo en que, disgregadas las fuerzas avanzadas, serán empujadas algunas por egoísmo, otras por sugestiones y otras por reflejos de la revolución rusa, que no puede ser el ideal para nadie, porque contribuye hoy, y ese es su mayor delito a una dictadura brutal de las clases dictadoras, que le conducirá, después del odio y la sangre, a una reacción, de la que se aprovecharán los elementos más conservadores de Alemania para desnaturalizar y concluir con las pocas conquistas liberales que a ese pueblo le han costado cientos de años de sufrimiento y lágrimas, y hoy torrentes de lágrimas.

Calificó de equivocada la norma de conducta de los socialistas adhiriéndose a la Tercera Internacional, divorciándose de los laboristas ingleses y socialistas belgas, y estimó como un suicidio esa orientación.

Terminó el señor Alvarez diciendo que no sabe cuándo ni como el partido reformista defenderá en el Gobierno sus puras esencias, pero el día en que al Poder llegue no abdicará de ninguno de sus principios y caerá manteniéndolos si la opinión no le secunda.

El orador fué aplaudido frecuentemente.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 25

DIA 25

CUBIERTO DEL DIA

HELADOS DEL DIA

Huevos a la aurora
Merluza a la vinagreta
Ternera en su jugo
Postre
Pan y vino, aparte
Precios 3 pesetas.

LIMON
MANTEGADO
CAFE

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42